



SS 23304

Sub

DESIGNA A MARIA ISABEL TORO AVILES A CAPACITACIÓN DE CURSO DE APLICACIONES COMPUTACIONALES EN WINDOWS, WORD, EXCEL, POWER POINT E INTERNET QUE SE INDICA.

SANTIAGO, 30 JUL 2015

RESOLUCIÓN EXENTA Nº

696

VISTO: Lo dispuesto en los artículos 26 a 31 del DFL 29 de 2005 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.834, sobre Estatuto Administrativo, la Ley Nº20.798, sobre Presupuesto del Sector Público de 2015; la Resolución Exenta Nº193, de fecha 23 de marzo de 2015, que aprobó las bases para la postulación y selección de beneficiarios del Fondo General Concursable de Capacitación 2015 para el personal de la Subsecretaría de Transportes; la Resolución Exenta Nº825, de fecha 26 de diciembre de 2014 que Aprobó el Plan Anual de Capacitación inserto en el Sistema de Monitoreo del desempeño institucional que forma parte del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2015 y la Resolución Exenta Nº294, que autorizó seleccionados para el Fondo General Concursable de Capacitación 2015, todas de la Subsecretaría de Transportes; los antecedentes presentados por la Unidad de Capacitación y Formación de esta Subsecretaría; la Resolución Nº 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República; y demás normativa aplicable.

CONSIDERANDO:

1. Que mediante Resolución Exenta Nº825, de fecha 26 de diciembre de 2014, citada en el Visto, la Subsecretaría de Transportes a través del Plan Anual de Capacitación 2015 consideró el financiamiento para actividades programadas mediante llamado a concursabilidad para sus funcionarios/as y servidores estatales.

2. Que mediante Resolución Exenta Nº294, de 2015, la Subsecretaría de Transportes seleccionó a los servidores estatales beneficiarios del Fondo General Concursable de Capacitación 2015.

3. Que doña **Maria Isabel Toro Aviles** fue seleccionado(a) para participar en la actividad de capacitación denominada "**Curso de Aplicaciones computacionales en Windows, Word, Excel, power point e internet**", que imparte el proveedor **Instituto de Capacitación y Enseñanza Nemotécnica Sociedad Anónima Edu**, según consta en el Acta Nº 3, de fecha 15 de abril de 2015, del Comité Bipartito de Capacitación (CBC).

4. Que la realización de esta actividad es fundamental para el desarrollo de las competencias específicas para las funciones que desempeña doña **Maria Isabel Toro Aviles**, en la Seremitt de la IV Región.

RESUELVO:

1. **DESÍGNASE** a doña **Maria Isabel Toro Aviles**, RUN 07.224.933-K, administrativo a contrata, asimilado al grado 16° E.U.S. de la Subsecretaría de Transportes, a participar en el "**Curso de Aplicaciones computacionales en Windows, Word, Excel, power point e internet**", efectuado por el **Instituto de Capacitación y Enseñanza Nemotécnica Sociedad Anónima Edu**, el que se desarrollará en Eduardo de La Barra 224, pasaje Santo Domingo, La Serena, a contar del 13 al 24 de julio de 2015, horario de 15:30 a 17:30 hrs. los días lunes a jueves y desde el 27 de julio al 11 de septiembre de 2015, horario de 15:00 a 17:00 hrs. los días lunes y miércoles, con un total de 60 horas cronológicas.

2. **PÁGUESE** al **Instituto de Capacitación y Enseñanza Nemotécnica Sociedad Anónima Edu**, RUT 96.716.160-8, la suma equivalente a \$240.000.- (Doscientos cuarenta mil pesos), valor asignado de acuerdo al llamado de concursabilidad.

3. **DÉJASE** constancia que la actividad de capacitación tiene un costo total de \$240.000.- (Doscientos cuarenta mil pesos), de dicho valor la Subsecretaría de Transportes financiará la suma total que asciende a \$240.000.- (Doscientos cuarenta mil pesos).

4. **IMPÚTESE** el gasto que demanda la presente resolución que asciende a \$240.000.- (Doscientos cuarenta mil pesos) al presupuesto vigente, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Secretaría y Administración General de Transportes, subtítulo 22-ítem 11- asignación 002, del Programa 01 Subsecretaría de Transportes, aprobado por la Ley N° 20.798, citada en el Visto.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE


CRISTIAN BOWEN GARFIAS
Subsecretario de Transportes


IAS/MSZ/DMP/PVC.
DISTRIBUCIÓN:

- Interesado/a
- Coordinación de Personas
- Dpto. de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería
- Dpto. Administrativo
- Unidad de Capacitación y Formación
- Oficina de Partes.

REFRENDACION	
Depto. Contabilidad y Finanzas	
Refrendado por	\$ 240.000
ID Sigla	116745
Imputación	19.01.0122.11.002
Presupuesto	\$ 39.841.000
Acumulado	\$ 3.915.016
Disponibilidad	\$ 35.925.984
Responsable	SC
Fecha	17-07-2015

AF